

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.7 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, presenta para que el Alcalde-Presidente responda oralmente ante el Pleno las siguientes,

PREGUNTAS

PRIMERA. – El pasado día 10 de noviembre, el medio digital “Voces de Cuenca” publicaba que, [según la consultora IdenCity, la ciudad de Cuenca suspendía en cuatro de los seis indicadores del Índice de Movilidad Sostenible](#). Concretamente, nuestra ciudad no llega al aprobado en asuntos como Gestión y Gobernanza, Estructura Física del Territorio, Sostenibilidad Ambiental y Demanda de Servicios de Movilidad. Nuestro grupo ha traído a este Ayuntamiento numerosas propuestas para mejorar la movilidad sostenible en nuestra ciudad, sin embargo, estas no se han llevado a cabo o han sido desdeñadas.

Ante estos hechos, ¿Qué piensa hacer el Equipo de Gobierno para que Cuenca deje de estar a la cola en rankings de este tipo?

SEGUNDA. – En el Pleno del 31 de septiembre de 2019, el Equipo de Gobierno rechazó una moción de nuestro grupo para la reducción del impacto ambiental de la ganadería intensiva y la regulación del vertido de purines en el municipio de Cuenca argumentando que ya se estaba trabajando en una ordenanza. Más de 2 años después, seguimos sin noticias.

¿Cuál es el estado de esa supuesta ordenanza en la que el Ayuntamiento de Cuenca estaba trabajando para regular la instalación de posibles macrogranjas y sus residuos en el municipio de Cuenca?

TERCERA. – En las últimas semanas hemos podido comprobar que el sindicato CCOO ha trasladado su sede del edificio de la c/ Cardenal Gil de Albornoz y que UGT también piensa hacerlo en el futuro próximo, por lo que ya este obsoleto y deteriorado inmueble, propiedad del Ministerio de Trabajo, se quedará vacío e inservible, provocando un mayor deterioro del mismo.

¿Qué planes tiene el Ayuntamiento para este céntrico edificio una vez el sindicato UGT traslade definitivamente su sede?

Firmado en Cuenca, a 17 de noviembre de 2021.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'